

	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE PANAMA- SINAPROC	Diagrama 3
FECHA DE ELABORACIÓN 01 ENERO 2003	DENOMINACIÓN: Instalación y funcionamiento del Modulo Unidad de Terreno del Sistema SUMA	FECHA DE REVISIÓN
ACCIÓN	Funcionamiento del Modulo Unidad de Campo del Sistema SUMA para el registro de los suministros entrantes en los puntos de ingreso	Documento 15
Responsable:	Departamento de Operaciones de SINAPROC	

PROCEDIMIENTOS

La **UNIDAD DE CAMPO** ha sido diseñada para trabajar en los puntos de entrada o lugares de recepción, ya sean fronterizos, puertos marítimos o fluviales y grandes centros de recolección locales (a los cuales llegan los suministros durante la emergencia, tales como: aeropuertos, puestos de acopio, etc.).

El registro de los suministros que ingresan se hará lo más rápidamente posible. Para esto se utilizará el Sistema SUMA.

1. Se registraran todos los suministros entrantes, independientemente de su destinatario.
2. El registro se hace bajo el concepto unitario de envío, o sea el conjunto de provisiones que llegan al **mismo tiempo**, por el **mismo medio de transporte**, provenientes del **mismo donante** y dirigidos a **un mismo destinatario**.
3. Basándose en la documentación que acompaña a la carga se hace un registro de cada uno de los envíos que ingresan.
4. Se debe obtener la mayor cantidad posible de detalles particulares de la carga, tales como:
 - destinatario
 - procedencia
 - medio de transporte
 - fecha y hora de arribo
 - cantidad de bultos
 - Peso (de ser posible, precisar el peso de los diferentes tipos de suministros individualmente; p.e. 1000 Kg de alimentos, 1 Kg de medicamentos, etc.)

- Contenidos y formas de empaque
- Condición en que llega la carga.

Requerimientos técnicos para el funcionamiento del Sistema SUMA

- Procesador 486 o superior (la cantidad de computadores depende del tamaño de la operación de recepción)
- Ram 16 Mb o superior
- Mouse
- Sistema Operativo: Windows 3.1 o superior
- Espacio libre en disco duro: 40 Mb
- Impresora: cualquier tipo
- Unidad de disquete
- Unidad de CD ROM

Personal requerido

Depende igualmente del tamaño de la operación, pero como mínimo se requiere:

- Por cada computador, al menos un operador y un asistente
- Un coordinador del equipo, con experiencia en logística y el manejo de SUMA
- Un profesional de la salud que pueda asesorar sobre suministros médicos

	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE PANAMA- SINAPROC	Diagrama 3
FECHA DE ELABORACIÓN 01 ENERO 2003	DENOMINACIÓN: Instructivo para la separación y clasificación de suministros según la metodología SUMA	FECHA DE REVISIÓN
ACCIÓN	Procedimientos de separación de los suministros por prioridad y clasificación por categorías según la metodología SUMA	Documento 16
Responsable:	Departamento de Operaciones de SINAPROC	

PROCEDIMIENTOS

1. Separación por prioridad y etiquetado

El nivel de prioridad de uso para los diferentes productos será establecido por el COE y comunicado a Operaciones de SINAPROC.

Los productos ingresados serán separados de acuerdo a la prioridad de su uso. Las prioridades son:

Prioridad 1: Urgente – Distribución Inmediata. Se identifican con etiquetas en color rojo.

Prioridad 2: Distribución No Urgente: estos son artículos que no son requeridos en lo inmediato pero que serán útiles para una fase posterior de la emergencia. Se identifican con etiquetas en color azul.

Prioridad 3: Artículos No Prioritarios. Distribución No Urgente. En este nivel se ubican aquellos artículos dañados, expirados, inservibles, desconocidos y cuya utilidad es dudosa. Serán puestos a un lado para ser examinados cuando el tiempo lo permita. Se identifican con etiquetas en color negro.

Todas las cajas y paquetes serán etiquetados o rotuladas mostrando claramente su nivel de prioridad y se agruparán en sectores distintos del punto de ingreso o sitio de recepción (Ver anexo 1).

También se debe etiquetar o rotular visiblemente aquellos suministros que requieran refrigeración o algún cuidado particular.

2. Clasificación de los suministros

para efectos del registro de los suministros recibidos, estos se deben clasificar por categorías y sus respectivas subcategorías, según la siguiente tabla:

- Medicamentos
- Agua y Saneamiento
- Salud (suministros que no son medicamentos)
- Alimentos y bebidas
- Albergue/vivienda/electricidad/construcción
- Logística / administración
- Agricultura y Ganadería
- No Clasificados (bajo esta categoría se clasifican los productos separados en la prioridad 3)

Anexos

Anexo 1.

Etiquetas para identificación según la prioridad de los suministros